

CIRCULAR N° 19-2020

30 de abril de 2020

Estimados Padres y Apoderados,

En primer lugar, queremos enviarles nuestros saludos esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien de salud en estas circunstancias diferentes.

A propósito de estas circunstancias, queremos compartir con ustedes información que esperamos puedan aclarar algunas dudas de nuestra Comunidad Educativa.

Desde la primera semana de la suspensión de clases presenciales, se han implementado estrategias para asegurar el proceso académico de sus hijos, según cada ciclo académico.

En cuanto al servicio educativo, es importante mencionar que nuestro establecimiento es particular pagado, no cobra cuota de incorporación (como la mayoría de los colegios particulares pagados) y su único ingreso significativo es la anualidad, correspondiente a la colegiatura del año 2020, la cual se divide en 10 cuotas (marzo a diciembre).

Tal como se ha señalado anteriormente se han realizado todos los esfuerzos para mantener la colegiatura anual lo más baja posible, dentro de los parámetros que corresponde a un Colegio Particular pagado, y pensando siempre en nuestra comunidad educativa.

De esta forma, nuestro establecimiento cuenta con uno de los aranceles más bajos de los colegios particulares de la comuna de Santiago.

Adicional a esto, existen programas de ayudas y rebajas, y otras que surgieron a partir de esta contingencia sanitaria que se explican a continuación:

Rebajas de Nivel	<p>Desde hace varios años, para todos los estudiantes de Playgroup a 2° Básico existe una política de rebaja aplicada a partir del valor de la colegiatura de cada año.</p> <p>Esto se traduce en una rebaja que varía según los niveles, y que para este año 2020 son:</p> <p>Ed. Parvularia: 23.2% de rebaja sobre el arancel.</p> <p>1° Básico: 7.9% de rebaja sobre el arancel.</p> <p>2° Básico: 1.3% de rebaja sobre el arancel.</p>
-------------------------	--

<p>Ayudas económicas anuales</p>	<p>Todos los años nuestro Colegio ha mantenido una política de ayudas económicas destinadas a aquellas familias que lo han solicitado y que han tenido un impacto en sus ingresos por causas de fuerza mayor (defunción de un integrante del grupo familiar, pérdida de empleo, situaciones críticas de salud, etc.)</p> <p>Esta ayuda se traduce en la aplicación de un descuento en la colegiatura anual de sus hijos, permitiendo la continuidad de los estudios en el establecimiento.</p> <p>Todos los años se ha podido atender a un grupo importante de familias por este concepto, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.</p>
<p>Descuento en arancel por tercer hijo</p>	<p>Aquellas familias antiguas en nuestro colegio ya cuentan con un descuento de un 50% en el arancel anual del tercer hijo que curse sus estudios en el establecimiento.</p> <p>En tanto para aquellas familias de nueva incorporación a nuestra comunidad, cuenta con un descuento de 25% en el arancel anual del tercer hijo.</p>
<p>Ayuda económica por Covid-19</p>	<p>En la Circular N°16 del 02 de abril de 2020, se explica que se están haciendo esfuerzos por asignar más ayudas que las entregadas a principios de año. De hecho, los ahorros generados por gastos variables no consumidos en este periodo como agua, luz y gas, serán destinados a esta ayuda.</p> <p>Ya se han recibido solicitudes y se han cursado varias de ellas informándoles rebajas en la mensualidad por un período de tres meses.</p> <p>Para la aprobación de una ayuda, cada familia debe acreditar la dificultad económica en la que se encuentra, velando por la disponibilidad presupuestaria del establecimiento.</p> <p>Aquellas familias que lo soliciten deben informarlo al mail covid19administracionhispano@escolapios.cl</p>
<p>Postergación de cuotas de mensualidad</p>	<p>Las familias que lo soliciten podrán prorrogar el pago de la anualidad hasta febrero del año 2021.</p> <p>Para ello deben informar de su situación al mail covid19administracionhispano@escolapios.cl y recibir las instrucciones que se le entreguen.</p>

Suspensión de recargos por demora	Adicionalmente a la medidas anteriores, no se hará cobro del recargo por demora en el retraso de las cuotas de la colegiatura.
-----------------------------------	--

Sabemos que las circunstancias son difíciles, pero debemos ser plenamente responsables con la viabilidad del proyecto Hispano Americano hacia el futuro próximo, pues somos una Fundación sin fines de lucro que cuenta con presupuestos anuales ajustados.

Por otro lado, queremos manifestarles nuestra disposición y apertura para generar colaborativamente las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la misión de nuestra comunidad.

Finalmente, agradecer la coordinación que estamos teniendo con el Centro de Padres, quienes nos han enriquecido con sugerencias y evidencias de las situaciones de nuestras familias, el Sindicato de Trabajadores y nuestros(as) estudiantes.

Le pido a San José de Calasanz que interceda y proteja a nuestra comunidad, y nos ayuden a mantener vivo el amor y la colaboración.

Agradecemos su comprensión



Patricio Román Miranda
Director

Carmen 960, Santiago Centro, Chile
T: 2 2768 09 00
patricio@escolapios.cl
www.hispano-americano.cl